

Los pescadores pueden retirar ya la licencia trimestral para faenar en Marruecos

Noticias

El subdelegado del Gobierno en Cádiz, Javier de Torre, **ha anunciado que ya están disponibles las licencias para que los pescadores españoles puedan faenar en Marruecos** y que "a lo largo del día" (por ayer) pueden retirarlas para empezar a pescar "inmediatamente".

De Torre, durante la celebración del Día de la Policía en la capital gaditana, ha asegurado que **las licencias, que entraban en vigor el día 1 de octubre, "fueron firmadas ayer"** y que ha habido contactos entre el Gobierno español, a través de la Secretaría General de Pesca, y las autoridades marroquíes para "compartimentar" el caladero, y que, por tanto, se "normalice la situación".

"Yo estoy convencido de que los pescadores marroquíes van a reaccionar de otra manera porque los contactos que se han establecido nos garantizan que van a llegar a acuerdos en cuanto al uso de ese caladero por días, por horas o por formas de pesca, que sin duda favorezcan el entendimiento entre los pescadores", ha añadido.

El pasado 12 de septiembre los pescadores recibieron las primeras licencias para poder faenar aguas marroquíes aunque, desde entonces, se han producido una serie de incidentes que han provocado que del puerto de Barbate (Cádiz), donde se esperaba que una veintena de barcos se acogieran al acuerdo, la licencia para este trimestre sólo la hayan abonado 7 palangreros y cerqueros.

El subdelegado del Gobierno en Cádiz también ha sostenido que "todo va por buen camino" y que "se está buscando esa reunión" para que sean los propios pescadores los que lleguen a un acuerdo y puedan "faenar con tranquilidad".

De Torre se ha mostrado convencido de que **"se va a hacer todo lo posible para solventar los problemas" ya que a los pescadores marroquíes, "no les queda otra"** que compartir el caladero, en virtud al acuerdo firmado entre la Unión Europea y el país norteafricano.

Redacción